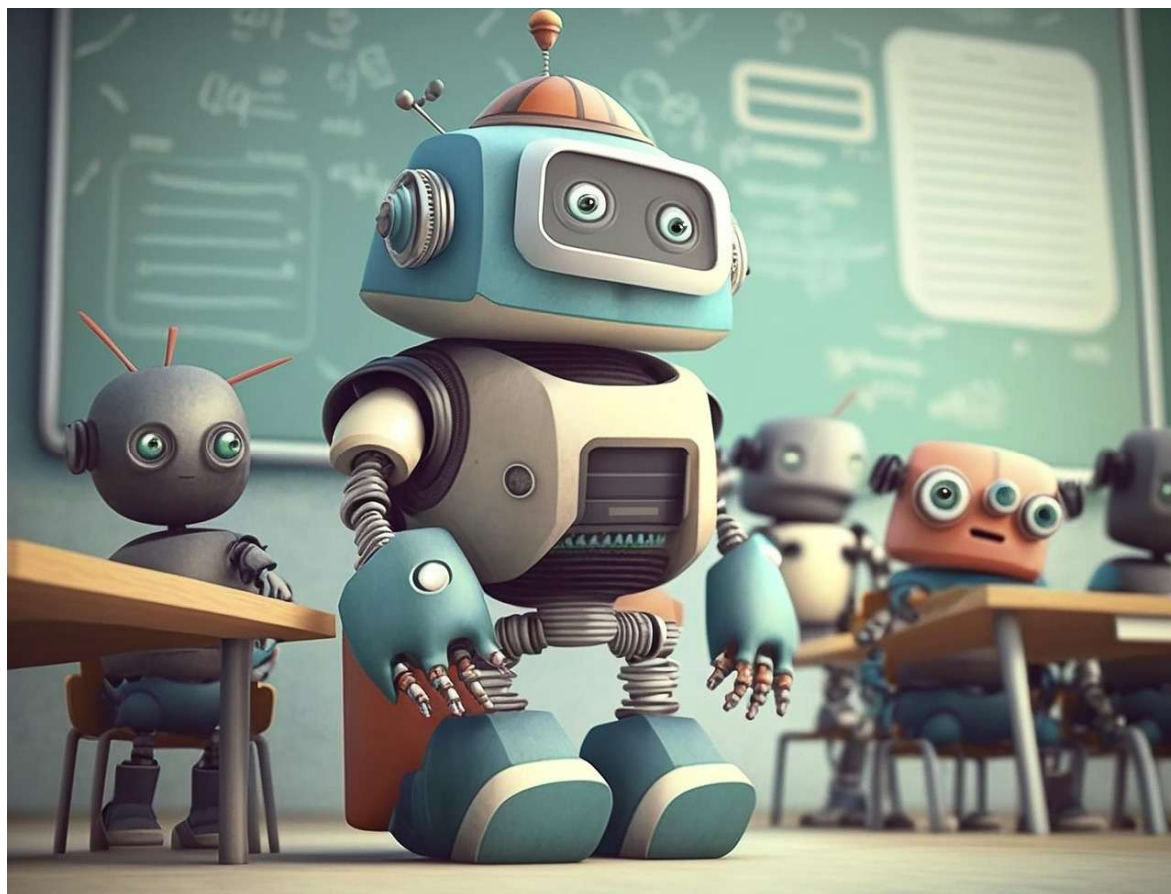




PROGRAMACIÓN AULA ATECA

CURSO ACADÉMICO 2025-2026



Castilla-La Mancha



ÍNDICE:

- 1. DESTINATARIOS.**
- 2. OBJETIVOS.**
- 3. PROCESO.**
- 4. ACCIONES CONJUNTAS.**
- 5. TEMPORALIZACIÓN**
- 6. RECURSOS DIDÁCTICOS.**
- 7. PLAN DE LECTURA, IGUALDAD, CONVIVENCIA Y FORMACIÓN.**

1. DESTINATARIOS

El presente programa se ofrecerá a los siguientes grupos de personas, intentando conseguir atender las diferentes demandas del centro:

- **Alumnado de Formación Profesional.** Trabajarán en el ATECA del centro aquellos alumnos cuyo profesorado lleve a cabo algún proyecto dentro del marco de este programa.
- **Alumnado de Bachillerato.** Trabajarán en el ATECA del centro aquellos alumnos cuyo profesorado lleve a cabo algún proyecto dentro del marco de este programa.
- **Alumnado que cursa las materias optativas de Iniciativa y espíritu emprendedor.**
- **Exalumnos del centro.** Tanto si han constituido una empresa como si están en proceso o con interés de hacerlo, podrán usar los recursos del centro, y en especial el ATECA, previa organización.

2. OBJETIVOS

Los objetivos de nuestro Aula de Tecnología Aplicada, organizados por ámbitos, son:

- **METODOLOGÍA**
 - Propiciar cambios metodológicos fomentando actividades que requieran seleccionar, buscar y elaborar materiales en línea de la creación de empleo.
- **SOFT SKILLS**
 - Desarrollar en el alumnado las competencias personales y sociales que les permitan potenciar sus opciones profesionales.
 - Participar en convocatorias de premios comarcales, regionales o nacionales de Proyectos relacionados con el emprendimiento y las Startups.
 - Concienciar al alumnado de su preparación para afrontar con éxito su incorporación al mundo laboral por medio del autoempleo.
 - Estimular los valores emprendedores en los alumnos y alumnas, aportando el marco referencial, las normas, el soporte y el acompañamiento necesarios.

- EMPRESAS

- Incentivar en el alumnado inquietudes relacionadas con la creación de empresas, con confianza, ilusión y creatividad.
- percibiéndose a sí mismos como creadores de oportunidades laborales.
- Fomentar experiencias para la creación de empresas, creando un espacio en los centros educativos propicio para ello, en donde intervenga profesorado, alumnado, antiguo alumnado, profesionales del tejido empresarial y agentes de la administración.
- Acercar el tejido empresarial al entorno educativo, favoreciendo la conexión entre el alumnado y el mundo profesional.
- Crear en los centros educativos viveros de empresas, ofreciéndoles servicios de infraestructura, apoyo y seguimiento de un plan de negocios.

3. PROCESO

El uso del ATECA permitirá abordar proyectos en el centro, trabajados fundamentalmente con metodologías ágiles, con el fin de abordar el desarrollo del talento y el fomento de la innovación como puntos clave.

Así, el trabajo colaborativo basado en retos o en proyectos será la base de trabajo, junto con otras metodologías activas como Flipped Classroom y Agile.

En este sentido, se propone, de modo totalmente orientativo, abordar los siguientes retos en un proyecto de emprendimiento:

- Constitución de equipos para el desarrollo de **trabajo cooperativo**:
- Uso de técnicas para generar soluciones innovadoras ante un problema:
- **Diseño de modelos de negocio innovadores** para la idea elegida.

4. ACCIONES

Para el curso académico 2025/26, nuestro centro participará en las siguientes iniciativas:

1. Actividad Puntual:

- ✓ Realizar un concurso en el que se elabore un eslogan sobre el espacio coworking.
- ✓ Una vez seleccionado al grupo ganador, se imprimirá el eslogan con la impresora 3D y se colgaran las letras en el espacio coworking.

2. Actividades periódicas:

- ✓ Realización, montaje y edición de vídeos y cortos.
- ✓ Pruebas con pistola laser para después recrear las imágenes en la impresora 3D
- ✓ Utilización de Realidad Virtual para trabajar las soft skills.

3. Durante todo el curso 25/26.

- ✓ Reuniones quincenales obligatorias para compartir avances y dificultades con los coordinadores provinciales de ATECAS, en nuestro caso la coordinadora provincial es Inés Moya Romero.
- a. Se facilitará la colaboración entre ATECAS de diferentes provincias de Castilla-La Mancha, para ello se crearán canales de comunicación a través de Microsoft Teams.

5. TEMPORALIZACIÓN

Todavía no disponemos del aula ATECA al 100%, ya que esta en proceso de consolidación del montaje y de recibir toda la tecnología adquirida, es por ello que las actividades se prevén realizar en el 2º trimestre.

6. RECURSOS DIDÁCTICOS

Para la ejecución del programa se usarán los siguientes recursos

- **Pizarra digital**
- **Radio**
- **Utilización del espacio “croma” para realización y montaje de vídeos.**
- **Impresora 3D**
- **Gafas de realidad virtual**
- **Plotter**

NORMAS DE UTILIZACIÓN AULA:

- Velar por el buen uso del aula, equipamientos y demás materiales.
- Favorecer la creatividad y las actividades de emprendimiento programadas.
- El grupo accederá a este aula acompañado del profesor, por tanto en caso de falta de asistencia del profesor los alumnos permanecerán en su aula de referencia.

7. PLAN DE LECTURA, IGUALDAD , CONVIVENCIA Y FORMACIÓN

- **Plan Lectura:** Se fomentará la comprensión lectora, expresión oral y hábito lector. Se establece como objetivo visibilizar la lectura como actividad colectiva y divertida con turnos de lectura en voz alta de publicaciones cuya temática principal sea el emprendimiento así como actualidad normativa de aplicación, talleres temáticos, etc.
- **Plan de igualdad y convivencia:** se mejorará la convivencia, habilidades sociales y resolución pacífica de conflictos. Se fomentará la realización de roles rotativos (moderador, anotador).

Se impartirán por expertos en la materia jornadas sobre igualdad de género, recogiendo la normativa de aplicación en las empresas.

Promoción de la utilización del lenguaje inclusivo en las aulas.

- **Plan de formación:** el profesorado participará en las formaciones realizadas desde el Centro Regional de Formación del Profesorado.